

El futuro solar de Colorado

Plan de Energías Renovables Xcel

Fondo

Colorado es uno de los primeros estados del país en aprobar un Estándar de Energía Renovable específico del estado. Esta política requiere que las empresas de servicios públicos que atienden a 500,000 o más clientes en Colorado alcancen una producción de energía libre de carbono para 2050. Luego, la Comisión de Servicios Públicos de Colorado (CPUC) revisa los planes del Estándar de Energía Renovable (RES) de la empresa de servicios públicos.

Xcel Energy, una empresa de servicios públicos de Colorado, presenta planes periódicos de RES que determinan la cantidad de energía solar en la azotea, energía solar comunitaria y almacenamiento en batería que Xcel tiene la intención de agregar.

Plan Xcel RES 2022-2025

El 21 de diciembre de 2021, Xcel entregó su plan RES para 2022-2025. Si bien el plan RES de Xcel incluye programas para clientes de bajos ingresos o con ingresos calificados (IQ), estos programas no brindan a los clientes de IQ un acceso justo y equitativo a la energía solar. Con este caso abierto, se alienta al público en general y a los defensores a brindar comentarios. Cualquiera puede solicitar a Xcel que implemente programas solares calificados según los ingresos y mejor diseñados que sirvan para beneficiar a todos sus clientes.

Por Qué Esto Importa

Los hogares de bajos ingresos han pagado un estimado de \$ 100 millones del total de \$ 918 millones (Informe PSCo 2021-08 RESA) hacia Renewable Energy Standard a través de sus facturas de electricidad. Y, sin embargo, la mayoría no recibe los beneficios. Si bien el público puede obtener energía solar a través de sistemas en los techos, esta opción está disponible solo para aquellos que son dueños de una casa o tienen buen crédito. La energía solar comunitaria ofrece una alternativa a los inquilinos, pero a menudo carece de suficientes fondos o apoyo de servicios públicos para llegar a todos los necesitados.

El caso de la CPUC es una oportunidad para que el público exprese su apoyo a la inversión de millones de dólares en programas solares de bajos ingresos. Esto ayudaría a estabilizar los costos de energía, reducir la carga energética, crear empleos, promover el espíritu empresarial y desarrollar oportunidades económicas locales.

Como Participar

[Puede asistir a dos audiencias remotas de comentarios públicos.](#) Uno el martes 21 de junio y comenzará a las 5 pm y otro el martes 6 de septiembre y comenzará a las 5 pm. Habrá traducción simultánea al español disponible para ambas audiencias. También puede enviar comentarios por escrito al NÚMERO DE PROCEDIMIENTO. 21A-0625EG en el sitio web de la Comisión Pública.